

# EL CLAMOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera: Trimestre, 3'50 pesetas.  
Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

PAGO ANTICIPADO

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Escultor Viciano, número 12

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.—Teléfono, n.º 15

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO. ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ CHERMA

Año XXAV

Castellón.—Sábado 26 de Abril de 1913

Núm. 6199

## EXURGAT DEUS...

Si, señor: *Exurgat Deus et dissipentur inimici ejus.*

Lo verteré, digo, lo verteré al romance para que no se quede en *libris* algún campeón de la Vela Nocturna.

«Levántate Dios y sean dispersos sus enemigos».

Que eso de quitarle una partícula de su jurisdicción al Catecismo y á la Historia Sagrada—pase el eufemismo—clama exterminio, ó cuando menos una segunda edición del Diluvio, la Babel, las siete plagas de Egipto y una partida del cura de Santa Cruz.

Ya lo dijo lleno de ira apostólica un clérigo de armas tomar y que las tomó tres veces:

«Cachaza y mala intención:  
Nadie se salga del ruedo  
Que hay que luchar con denuedo  
Por la santa religión».

Ahora con más gallardías y agallas que nunca, porque *por fin* se ha firmado el decreto en, con, por, sin sobre el Catecismo eximiendo de su estudio en las escuelas, á los niños cuyos padres le digan al maestro que no creen que Eva fué rubia y que la serpiente del Paraíso fué tan persuasiva y elocuente como la Biblia pregona.

La verdad que para este viaje por terreno de mucha arena y poca cal, no se necesitaban alforjas de cabecilla carlista.

Remover Roma con Santiago para tal navajeo; ayudar á los montes para que *parieran* tan ridículo *patronillo*; que los Romanones con tal terapéutica de curandero de aldehuera, revela que el liberalismo dinástico no dispone de otra farmacopea ni de otros emplastos.

Y lo que las cosas son en esta ñona nación.

Hace pocos días, aún estando inédito el realengo decreto, un cura de la provincia de Madrid, arma en mano, presentó en forma de batalla á todos sus feligreses de ambos sexos.

El madrileño cura iba á vanguardia, seguramente de la Junta de Acción Católica.

Cuya incontinencia, ha publicado un manifiesto teatral, bien entonado *ore rotundo loqui*, como dijo Horacio, por el anverso y gris por el reverso, dejando en la estacada ó en las garras del juez de guardia al arrojado cura de que queda hecho mérito.

El manifiesto, como ustedes saben, dice que á los católicos les sobra empuje para hacer tambalearse al gobierno, pero que no lo harán porque el decreto sólo exceptúa de la enseñanza del Catecismo á los hijos de padres que no profesen la católica religión.

Mas corifa, la Junta esa, que otro gobierno justiciero derogará el decreto firmado anteaer, obligando á los españoles que no crean en el Catecismo á que se lo aprendan de memoria... para andar por casa.

Y esa es la justicia que canta en *do* de pecho y con *la* menor cantidad de función evangélica la central y pseudo reverenda Junta de Católica Acción.

Y naturalmente, como lo gris no quita á lo latiguillo, este es de ené en todo menester de una junta que *ha* de *accionar* con católica *decisión*.

Según los tropos, según las figuras de dición, según la retórica del manifiesto, para defender la mayor gloria del Dios trino y uno *ahí* están la vida y la hacienda de todo español Católico-Apostólico... Remono, estilo adecuado al bello empeño de que el loro repita: «Ayunar cuando lo manda la

Santa Madre Iglesia» y «pagar diezmos y primicias á la iglesia de Dios».

Mas á la protesta *sui generis* de la Acción Católica agregó otra protesta contra su manera, modo y forma de accionar.

Esta no es absolutamente ortodoxa. Lo remachadamente ortodoxo, católico á cal y canto y á todo trapo es «hacer tambalearse al gobierno» *derretirlo sicut fuit cera á facie agnis*, como se derrite la cera delante del fuego, según misericordiosa expresión del Libro Santo.

Tiene gracia el que los hombres tocados de la divina gracia se queden con los católicos rehiletes en la mano frente á la fiera, frente á la bestia del Apocalipsis.

Y aún más gracia tiene el que nosotros, relapsos y todo, tengamos que dar lecciones de preceptiva católica á la iglesia docente y á los procuradores civiles que en la tierra *posee* el cielo.

Sean y entiendan los que perdonan la vida á Romanones, Navarro Reverter y Luque ex-redactor de «El Centinero» y «El Tío Conejo», que ese real decreto, todavía caliente, está incurso en las Encíclicas «*Qui pluribus*» y «*Singulari quadam*»; en las Letras Apóstolicas. *Multiplices inter*; en la alocución *Maxima quidem*, en el *Syllabus* y en la Bula, ó Encíclica—que de esto no estoy muy cierto—*Quanta cura*...»

Convengamos que la acción bélica del cura madrileño haciendo molineta con el sabile corvo, si no es recto, y la acción guerrera de un requeté, si saliera de su condición inédita, acciones son que se acoplan á las enseñanzas anti-latinas y anti-liberales de Roma.

A la acción de la Junta de ídem Católica, aun ofreciendo vidas y latifundios, le conviene el *inter vos dormiunt multi*, entre vosotros duermen muchos, aplicado al acomodamiento religioso.

Porque en puridad de verdad eso de quedar un tantico duerme después de lo del Catecismo; eso de «hacer tambalearse al gobierno» sobrándole empuje á la Junta de Acción Católica, además de ser paradójico merece cuando menos, siete siglos, siete años, siete meses y un día de fuego lento, al rojo blanco en el Purgatorio.

Según ortodoxa cuenta conforme con la de los manes de Beccaria.

## Efemérides castellonenses

26 DE ABRIL DE 1225

El rey don Jaime I el Conquistador, en esta fecha, esto es, 26 años antes de la fundación del actual Castellón, donó al obispo de Tortosa don Ponce de Torrellas el lugar de *Fadril* para cuando fuese tomado á los moros.

En dicha partida aún existen restos de un antiguo cementerio, testimonio histórico de que allí hubo una población, cuyos moradores se trasladaron á Castellón cuando este desde la colina de la Magdalena se trasladó al llano.

26 DE ABRIL DE 1613

Para terminar antiguos pleitos y diferencias se última en este día una concordia entre Almazora y Castellón para la construcción de un azud y una acequia en el río Mijares y en la rambla Algonda para el riego de ambos pueblos.

En dicha concordia se determina que el coste de la construcción y conservación de las obras se había de pagar entre las dos villas, correspondiendo

dos partes á Castellón y una á Almazora y que el agua se había de repartir entre las indicadas villas como hasta entonces.

26 DE ABRIL DE 1792

Don Antonio Bermúdez de Castro, gobernador de Castellón ordena, que se deseeque la plaza del Calvario (hoy de Tetuán, que estaba convertida en una laguna y, construye en el centro un pozo, cuyo herraje hace pocos años fué utilizado para el del ermitorio de Lidón. A fines del siglo XVIII había otros pozos, que también, se cubrieron. Podemos citar el de las Cuatro Esquinas llamado *pozo de Mijares*; otro en la misma calle frente al *Coll de Balague*, vallada de Arriba después y hoy calle de O'Donnell; otro en la calle Mayor frente á la de Villamargo (hoy Campoamor) y otro en la calle de Caballeros conocido por el de la Judería.

## IDEAL HUMANO

No hay duda que progresamos. Hombres de todas las razas y de todas las naciones escudriñan constantemente los arcanos de la naturaleza para arrancarle sus secretos y explotarlos en beneficio de los humanos.

Las ciencias progresan, las artes adelantan, las industrias prosperan, el comercio se desenvuelve y en esta evolución constante y progresiva de todas las actividades del humano saber, las ideas, también van hacia un más allá más altruista y más noble.

En ese batallar continuo del sentimiento y de la razón, en esa lucha tenaz entre lo que es y lo que debe ser, hay una idea madre que todo lo absorbe y que todos ensalzan.

Para que las naciones crezcan, para que los pueblos se acrecienten, se precisa que disfruten de paz, que esas convulsiones sangrientas que diezman las razas y arruinan los pueblos, no se reproduzcan, porque cuando ocurren, todo se paraliza, todo decae y todo se acaba.

Por ello, todos los sabios del planeta pregonan los beneficios de la paz; por ello, todos abominamos de las guerras y cada conquista de la razón sobre la ignorancia general, debía alegrarnos más y más de esas hecatombes terribles que de vez en cuando conmueven á la humanidad.

Y no es así. El arte de destruir progresa como todo. Una equivocación fatal nos arrastra á la mutua destrucción, pues los sabios han declarado, que cuanto más potentes y mortíferas sean las máquinas de matar, más difícil será la guerra.

Y funden cañones gigantesco; inventan fusiles de gran alcance; crean monstruos de acero y madera que surcan los mares, y la razón al imponerse á las fuerzas brutales de la naturaleza, al crear armas y artefactos de muerte, en vez de laborar por la paz, trabaja por la lucha.

Cada nación aspira á la supremacía y se arma hasta los dientes. Todas las naciones proclaman el desarme y todas aumentan sus contingentes guerreros para dominar, para imponer la razón por medio de la fuerza, que es la más positiva medidora, y todas, y cada una procura no quedarse á la zaga en estos aprestos para no ser carne de botín.

La armonía no existe; caso reciente de los Esta los balkánicos y Turquía; más reciente el de las potencias con Montenegro; más viejos, el del Japón

y Rusia; el de Rusia y China; el de España y Norte América.

Si existiese esa armonía, no haría falta sino el imperio de la razón, no el de la fuerza; pero como las grandes naciones se formaron con despojos por la fuerza ratificados al igual que las grandes fortunas solariegas, por fraudes más ó menos justificados con nombres convencionales, los que fueron despojados guardan su rencor en esa memoria de los pueblos que se llama historia, y buscan la revancha cuando la creen posible.

Y no se conformarían con lo suyo, sino que á título de intereses, tomarían lo que apetecieran, y en siglos venideros vendrían nuevos desquites. Por esto es la fuerza; para que continúe el estado de injusticia, que si algún día se remedia, será cuando la razón haya alcanzado toda su plenitud, cuando los humanos hayan alcanzado un grado de perfección que hoy no poseemos, y cuando las colectividades humanas tengan como norte y guía de sus acciones un ideal santo y noble, en vez del positivista é hipócrita que hoy las guía.

## NOTA POLITICA

Más de la doctrina cristiana

El preámbulo del decreto es muy extenso pero dice poco más ó menos: «Señor. La evidente contradicción que existe entre los preceptos de la Constitución que establecen la libertad de conciencia y las disposiciones legales, incluyendo en el plan de estudios de primera enseñanza la de la Doctrina Cristiana y nociones de Historia Sagrada, señaló el deber al gobierno de poner límite á esta contradicción».

Para dar cumplimiento á esta necesidad en debida forma, se dirigió en consulta al Consejo de Instrucción pública en demanda de un informe acerca de los medios conducentes á armonizar las disposiciones que rigen en la enseñanza con los preceptos constitucionales.

Se reunió este alto cuerpo, examinando con saber innegable y gran diligencia los términos del problema.

Expusieron opiniones, razones y argumentos con gran lucidez, hasta el extremo de que la consulta hubiera estado en su punto, aunque sólo hubiera servido para promover este debate en el seno del Consejo de Instrucción.

Emitióse dictamen por mayoría de votos, y el gobierno estudió con interés las opiniones, razones y argumentos expuestos dentro del particular criterio sustentado por cada tendencia de los señores que forman el Consejo, y el gobierno se fijó en el término medido de los criterios equidistantes.

Hubiera deseado el gobierno dar á la enseñanza religiosa mayor desenvolvimiento para todo cuanto se refiere á la forma de llegar al corazón, á la inteligencia y á la conciencia del niño, pero no creyó el momento oportuno para abordar el problema.

Por todo lo que antecede, el ministro que suscribe tiene el honor de someter á la resolución de V. E. el siguiente decreto:

Aquí siguen los artículos de los que dimos cuenta anoche en la sección de última hora.

Como ve el lector ha aparecido pregonada á los cuatro vientos la famosa disposición sobre el Catecismo, que ha venido al *son de bombo* y platillos, con gran estruendo de palmadas por un la

do, de carcajadas por otro y de movimiento por el de las derechas.

Los romanonistas celebran el éxito democrático; los de la izquierda no ven democracia ni siquiera en una palabra, y los de la derecha sólo ven el arma que han de esgrimir para sus negocios de palabra y de escritura, á fin de embaucar á inocentes femeninas y exacerbar á cándidos varones.

A pesar del movimiento de las derechas, que ya empieza y que va á durar un rato, y del entusiasmo de los romanonistas, la opinión que se ha dado en llamar neutra, y que es neutra porque no se fia de nadie ni en nadie confía, ve que la famosa real orden es una especie de cajita de madera de las que se venden en las boticas á cinco céntimos y llevan en la etiqueta la inscripción *ungüento amariño*, famoso porque ni sabe, ni huele, ni perjudica, ni beneficia.

## De la comedia de la vida

Nos hemos quedado como estábamos en esto del Catecismo.

Un político avisado movió con fuerza de Hércules la masa nacional—á qué negarlo—con una ridícula palanca de poco peso.

Favorable le fué al ambiente en aquellos días, que tranquilos y pacienzudos andaban españoles todos, tiritos y troyanos, de la derecha y de la izquierda. Y como que aquella calma podía ser aparente, temiendo el político sagaz que la masa evolucionaría rápida, sobrecogido por aquello de, pueblo que no se oye, pueblo que está muerto, quiso distraer el ocio—el suyo y el nuestro—y Arlequín nos brindó una graciosa pirueta.

El conde va á dejar satisfechas á las izquierdas, va á liberalizar; ¡va á mover tocando un resorte seguro, la política nacional!

¿Qué es? ¿Qué será?  
¡Romanones liberal, Romanones demócrata!

Esperen, que la cosa va buena.  
¡La supresión del Catecismo en las escuelas...!

¡Taday!—como dijo el otro.  
Salí fuera de quicio—y ¿cómo no?

—la prensa de la derecha, prensa reaccionaria, la Inquisitorial, ¡la que procura el adelanto nuestro!; reuniéronse faldas, mujeres y capellanes, frailes y niños, escandalizados, creyendo ya, que con tal medida se había perdido toda la fé, toda esperanza de salvar á la descreída España.

Nos enteramos entonces de que imperaban faldas en muchas casas, aprendimos Doctrina Cristiana, Historia Sagrada... Aprendimos también, en las funciones de desagravio, á ver un poquito claro.

Vimos con gusto, que esa prensa de la izquierda ¡impía y descreída! había comprendido el juego, el primer salto del presidente y que, sin hacer caso mayor de tal ardid presidencial, tuvo motivos para atacar valiente y justamente á tales escandalizados de tal proyecto.

Confesemos sí, á fuer de sinceros, que el conde consiguió su intento—¡oh! qué parrillito más intrigante de folletín—y que, por aquellos días, tiritos y troyanos, los de la derecha y los de la izquierda, no hablaban de otra cosa, del Astete y del Ripalda, de la divinidad y sus milagros, de la concepción divina, de la circuncisión...

Confesemos que estamos atados pendientes del asunto gracioso y confesemos que Arlequín es siempre en la

# EL CLAMOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera: Trimestre, 3'50 pesetas.  
Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

PAGO ANTICIPADO

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Escultor Viciario, número 12

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.—Teléfono, n.º 15

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO, ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ CHERMA

Año XXV

Castellón.—Sábado 26 de Abril de 1913

Núm. 6199

## EXURGAT DEUS...

Si, señor: *Exurgat Deus et dissipentur inimici ejus.*

Lo verteré, digo, lo verteré al romano para que no se quede en *obis* algún campeón de la Vela Nocturna.

«Levántate Dios y sean dispersos sus enemigos».

Que eso de quitarle una partícula de su jurisdicción al Catecismo y á la Historia Sagrada—pase el eufemismo—clama exterminio, ó cuando menos una segunda edición del Diluvio, la Babel, las siete plagas de Egipto y una partida del cura de Santa Cruz.

Ya lo dijo lleno de ira apostólica un clérigo de armas tomar y que las tomó tres veces:

«Cachaza y mala intención:

Nadie se salga del ruedo

Que hay que luchar con denuedo

Por la santa religión».

Ahora con más gallardías y agallas que nunca, porque *por fin* se ha firmado el decreto en, con, por, sin sobre el Catecismo eximiendo de su estudio en las escuelas, á los niños cuyos padres le digan al maestro que no creen que Eva fué rubia y que la serpiente del Paraíso fué tan persuasiva y elocuente como la Biblia pregona.

La verdad que para este viaje por terreno de mucha arena y poca cal, no se necesitaban alforjas de cabecilla carlista.

Remover Roma con Santiago para el navajero; ayudar á los montes para que *parieran* tan ridículo *retongillo*; *rellinos* Romanones con tal terapéutica de curanderío de aldehuera, revela que el liberalismo dinástico no dispone de otra farmacopea ni de otros emplastos.

Y lo que las cosas son en esta ñoña nación.

Hace pocos días, aún estando inédito el realengo decreto, un cura de la provincia de Madrid, arma en mano, presentó en forma de batalla á todos sus feligreses de ambos sexos.

El madrileño cura iba á vanguardia, seguramente de la Junta de Acción Católica.

Cuya incontinenti, ha publicado un manifiesto teatral, bien entonado *ore rotundo loqui*, como dijo Horacio, por el anverso y gris por el reverso, dejando en la estacada ó en las garras del juez de guardia al arrojado cura de que queda hecho mérito.

El manifiesto, como ustedes saben, dice que á los católicos les sobra *empuje* para hacer tambalear al gobierno, pero que no lo harán porque el decreto sólo exceptúa de la enseñanza del Catecismo á los hijos de padres que no profesen la católica religión.

Mas confía, la Junta esa, que otro gobierno justiciero derogará el decreto firmado anteaayer, obligando á los españoles que no crean en el Catecismo á que se lo aprendan de memoria... para andar por casa.

Y esa es la justicia que canta en *do* de pecho y con *la* menor cantidad de *acción* evangélica la central y pseudo *reverenda* Junta de Católica Acción.

Y naturalmente, como lo gris no quita á lo latiguillo, este es de *en* en *todo* menester de una junta que *ha* de *accionar* con católica *acción*.

Según los tropos, según las figuras de dición, según la retórica del manifiesto, para defender la mayor gloria del Dios trino y uno ahí están la vida y la hacienda de todo español Católico. Apostólico... Remono estilo ade-cuado al bello empeño de que el loro repita: «Ayunar cuando lo manda la

Santa Madre Iglesia» y «pagar diezmos y primicias á la iglesia de Dios».

Mas á la protesta *sui generis* de la Acción Católica agregó otra protesta contra su manera, modo y forma de accionar.

Esta no es absolutamente ortodoxa. Lo remachadamente ortodoxo, católico á cal y canto y á todo trapo es «hacer tambalear al gobierno», *derretirlo sicut fuit cera á facie agnis*, como se derrite la cera delante del fuego, según misericordiosa expresión del Libro Santo.

Tiene gracia el que los hombres tocados de la divina gracia se queden con los católicos rehiletes en la mano frente á la fiera, frente á la bestia del Apocalipsis.

Y aún más gracia tiene el que nosotros, relapsos y todo, tengamos que dar lecciones de preceptiva católica á la iglesia docente y á los procuradores civiles que en la tierra *posee* el cielo.

Sean y entiendan los que perdonan la vida á Romanones, Navarro Reverter y Luque ex-redactor de «El Cencerro» y «El Tío Conejo», que ese real decreto, todavía caliente, está incurso en las Encíclicas «*Qui pluribus*» y «*Singulari quadam*»; en las Letras Apostólicas. *Multiplices inter*; en la alocución *Maxima quidem*, en el *Syllabus* y en la Bula ó Encíclica—que de esto no estoy muy cierto—*Quanta cura*...»

Convenamos que la acción bélica del cura madrileño haciendo molinetes con el sable corvo, si no es recto, y la acción guerrera de un requeté, si saliera de su condición inédita, acciones son que se acoplan á las enseñanzas anti-latitudinarias y anti-liberalescas de Roma.

A la acción de la Junta de idem Católica, aun ofreciendo vidas y latifundios, le conviene el *inter vos dormiunt multi*, entre vosotros duermen muchos, aplicado al acomodamiento religioso.

Porque en puridad de verdad eso de quedar un tantico duerme después de lo del Catecismo; eso de no «hacer tambalear al gobierno» sobrándole empuje á la Junta de Acción Católica, además de ser paradójico merece cuando menos, siete siglos, siete años, siete meses y un día de fuego lento al rojo blanco en el Purgatorio.

Según ortodoxa cuenta conforme con la de los manes de Beccaria.

## Efemérides castellanenses

26 DE ABRIL DE 1225

El rey don Jaime I el Conquistador, en esta fecha, esto es, 26 años antes de la fundación del actual Castellón, donó al obispo de Tortosa don Ponce de Torrellas el lugar de *Fadrill* para cuando fuese tomado á los moros.

En dicha partida aún existen restos de un antiguo cementerio, testimonio histórico de que allí hubo una población, cuyos moradores se trasladaron á Castellón cuando este desde la colina de la Magdalena se trasladó al llano.

26 DE ABRIL DE 1613

Para terminar antiguos pleitos y diferencias se ultima en este día una concordia entre Almazora y Castellón para la construcción de un *azud* y en la acequia en el río Mijares y en la rambla Algonda para el riego de ambos pueblos.

En dicha concordia se determina que el coste de la construcción y conservación de las obras se había de pagar entre las dos villas, correspondiendo

dos partes á Castellón y una á Almazora y que el agua se había de repartir entre las indicadas villas como hasta entonces.

26 DE ABRIL DE 1792

Don Antonio Bermúdez de Castro, gobernador de Castellón ordena, que se deséque la plaza del Calvario (hoy de Tetuán, que estaba convertida en una laguna y construye en el centro un pozo, cuyo herraje hace pocos años fué utilizado para el del ermitorio de Lidón. A fines del siglo XVIII había otros pozos que también se cubrieron. Podemos citar el de las Cuatro Esquinas llamado *pou de Mig*; otro en la misma calle frente al *Coll de Balague*, vallada de Ariba después y hoy calle de O'Donnell; otro en la calle Mayor frente á la de Villamargo (hoy Campoamor) y otro en la calle de Caballeros conocido por el de la Judería.

## IDEAL HUMANO

No hay duda que progresamos. Hombres de todas las razas y de todas las naciones escuchan constantemente los arcanos de la naturaleza para arrancarle sus secretos, y explotarlos en beneficio de los humanos.

Las ciencias progresan, las artes adelantan, las industrias prosperan, el comercio se desenvuelve y en esta evolución constante y progresiva de todas las actividades del humano saber, las ideas, también van hacia un más allá más altruista y más noble.

En ese batallar continuo del sentimiento y de la razón, en esa lucha tenaz entre lo que es y lo que debe ser, hay una idea madre que todo lo absorbe y que todos ensalzan.

Para que las naciones crezcan, para que los pueblos se acrecienten, se precisa que disfruten de paz, que esas convulsiones sangrientas que diezman las razas y arruinan los pueblos, no se reproduzcan, porque cuando ocurren, todo se paraliza, todo decae y todo se acaba.

Por ello, todos los sabios del planeta pregonan los beneficios de la paz; por ello, todos abominamos de las guerras y cada conquista de la razón sobre la ignorancia general, debía alejarnos más y más de esas hecatombes terribles que de vez en cuando conmueven á la humanidad.

Y no es así. El arte de destruir progresa como todo. Una equivocación fatal nos arrastra á la mutua destrucción, pues los sabios han declarado, que cuanto más potentes y mortíferas sean las máquinas de matar, más difícil será la guerra.

Y funden cañones gigantescos; inventan fusiles de gran alcance; crean monstruos de acero y madera que surcan los mares, y la razón al imponerse á las fuerzas brutas de la naturaleza, al crear armas y artefactos de muerte, en vez de laborar por la paz, trabaja por la lucha.

Cada nación aspira á la supremacía y se arma hasta los dientes. Todas las naciones proclaman el desarme y todas aumentan sus contingentes guerreros para dominar, para imponer la razón por medio de la fuerza, que es la más positiva mediadora, y todas y cada una procura no quedarse á la zaga en estos aprestos para no ser carne de botín.

La armonía no existe; caso reciente de los Esta los balcanicos y Turquia; más reciente el de las potencias con Montenegro; más viejos, el del Japón

y Rusia; el de Rusia y China; el de España y Norte América.

Si existiese esa armonía, no haría falta sino el imperio de la razón, no el de la fuerza; pero como las grandes naciones se formaron con despojos por la fuerza ratificados al igual que las grandes fortunas solariegas, por fraudes más ó menos justificados con nombres convencionales, los que fueron despojados guardan su rencor en esa memoria de los pueblos que se llama historia, y buscan la revancha cuando la creen posible.

Y no se conformarían con lo suyo, sino que á título de intereses, tomarían lo que apetecieran, y en siglos venideros vendrían nuevos desquites. Por esto es la fuerza; para que continúe el estado de injusticia, que si algún día se remedia, será cuando la razón haya alcanzado toda su plenitud, cuando los humanos hayan alcanzado un grado de perfección que hoy no poseemos, y cuando las colectividades humanas tengan como norte y guía de sus acciones un ideal santo y noble, en vez del positivista é hipócrita que hoy las guía.

## NOTA POLITICA

Más de la doctrina cristiana

El preámbulo del decreto es muy extenso pero dice poco más ó menos: *Señor! La evidente contradicción que existe entre los preceptos de la Constitución que establecen la libertad de conciencia y las disposiciones legales, incluyendo en el plan de estudios de primera enseñanza la de la Doctrina Cristiana y nociones de Historia Sagrada, señaló el deber al gobierno de poner límite á esta contradicción.*

Para dar cumplimiento á esta necesidad en debida forma, se dirigió en consulta al Consejo de Instrucción pública en demanda de un informe acerca de los medios conducentes á armonizar las disposiciones que rigen en la enseñanza con los preceptos constitucionales.

Se reunió este alto cuerpo, examinando con saber innegable y gran diligencia los términos del problema.

Expusieronse opiniones, razones y argumentos con gran lucidez, hasta el extremo de que la consulta hubiera estado en su punto, aunque sólo hubiera servido para promover este debate en el seno del Consejo de Instrucción.

Emitióse dictamen por mayoría de votos, y el gobierno estudió con interés las opiniones, razones y argumentos expuestos dentro del particular criterio sustentado por cada tendencia de los señores que forman el Consejo, y el gobierno se fijó en el término medio de los criterios equidistantes.

Hubiera deseado el gobierno dar á la enseñanza religiosa mayor desenvolvimiento para todo cuanto se refiere á la forma de llegar al corazón, á la inteligencia y á la conciencia del niño, pero no creyó el momento oportuno para abordar el problema.

Por todo lo que antecede, el ministro que suscribe tiene el honor de someter á la resolución de V. E. el siguiente decreto:

Aquí siguen los artículos de los que dimos cuenta anoche en la sección de última hora.

Como ve el lector ha aparecido pregonada á los cuatro vientos la famosa disposición sobre el Catecismo, que ha venido al son de bombo y platillo, con gran estruendo de palmadas por un la-

do, de carcajadas por otro y de movimiento por el de las derechas.

Los romanonistas celebran el éxito democrático; los de la izquierda no ven democracia ni siquiera en una palabra, y los de la derecha sólo ven el arma que han de esgrimir para sus negocios de palabra y de escritura, á fin de embaucar á inocentes femeninas y exacerbar á cándidos varones.

A pesar del movimiento de las derechas, que ya empieza y que va á durar un rato, y del entusiasmo de los romanonistas, la opinión que se ha dado en llamar neutra, y que es neutra porque no se fía de nadie ni en nadie confía, ve que la famosa real orden es una especie de cajita de madera de las que se venden en las boticas á cinco céntimos y llevan en la etiqueta la inscripción *ungüento amarillo*, famoso porque ni sabe, ni huele, ni perjudica, ni beneficia.

## De la comedia de la vida

Nos hemos quedado como estábamos en esto del Catecismo.

Un político avisado movió con fuerza de Hércules la masa nacional—á qué negarlo—con una ridícula palanca de poco peso.

Favorable le fué al ambiente en aquellos días, que tranquilos y pacienzudos andaban españoles todos, tirios y troyanos, de la derecha y de la izquierda. Y como que aquella calma podía ser aparente, temiendo el político sagaz que la masa evolucionaría rápida, sobrecogido por aquello de, pueblo que no se oye, pueblo que está muerto, quiso distraer el ocio—el suyo y el nuestro—y Arlequin nos brindó una graciosa pirueta.

El conde va á dejar satisfechas á las izquierdas, va á liberalizar; ¡va á mover tocando un resorte seguro, la política nacional!

¿Qué es? ¿Qué será?  
¡Romanones liberal, Romanones demócrata!

Esperen, que la cosa va buena.  
¡La supresión del Catecismo en las escuelas...!

¡Taday!—como dijo el otro.

Salió fuera de quicio—y ¿cómo no?—la prensa de la derecha, prensa reaccionaria, la Inquisitorial, ¡la que procura el adelanto nuestro!; reuniéronse faldas, mujeres y capellanes, frailes y niños, escandalizados, creyendo ya, que con tal medida se había perdido toda la fé, toda esperanza de salvar á la descreída España.

Nos enteramos entonces de que imperaban faldas en muchas casas, aprendimos Doctrina Cristiana, Historia Sagrada... Aprendimos también, en las funciones de desagravio, á ver un poquito claro.

Vimos con gusto, que esa prensa de la izquierda limpia y descreída había comprendido el juego, el primer salto del presidente y que, sin hacer caso mayor de tal ardid presidencial, tuvo motivos para atacar valiente y justamente á tales escandalizados de tal proyecto.

Confesémos si, á fuer de sinceros, que el conde consiguió su intento—¡oh! qué parrufito más intrigante de folletín—y que, por aquellos días, tirios y troyanos, los de la derecha y los de la izquierda, no hablaban de otra cosa, del Astete y del Ripalda, de la divinidad y sus milagros, de la concepción divina, de la circuncisión...

Confesémos que estamos atados pendientes del asunto gracioso y confesémos que Arlequin es siempre en la

política como en todos los actos de una República, elemento para distraer y para hacer perder el mal humor de quien estaba pensando en más altos menesteres.

Y si no, decidme los de la derecha; contestad los de la izquierda?

«Tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas» ¿qué se hicieron?

«Hélo, hélo por do viene, el infante vengador.»

Artículo 1.º La enseñanza de la doctrina cristiana y nociones de Historia Sagrada seguirá en las escuelas públicas con carácter obligatorio con el siguiente plan de estudios.

Artículo 2.º Quedan exceptuados los hijos de padres que así lo deseen por profesar religión distinta a la cristiana.

Artículo 3.º De la ejecución de este R. D. queda encargado el ministro de Instrucción pública quien dictará las oportunas medidas para ello.

«Hemos pasado el tiempo!

Arlequín, sonríe, sonríe... ¿Qué más podemos pedir?

Fernandito Calpena.

## CRONICA

Aún no hay nada resuelto respecto a la próxima constitución de la Diputación provincial y según nuestros informes el señor gobernador civil quedará plenamente autorizado por los señores Cantos y Navarro Reverter para proponer los candidatos para los cargos y su actitud será secundada por los conservadores, que han recibido ó recibirán instrucciones completas del señor conde de Albay.

Como los señores Aicart y Porcar deben formar parte de la comisión provincial en el próximo bienio, es casi seguro que será nombrado presidente de la Diputación don Cayo Gironés.

Del primer turno de la comisión formarán parte don Arcadio Porcar por Castellón y don Tiburcio Martín por Lucena, así como en el segundo don Manuel Bueso y don Cristóbal Aicart, respectivamente. Ello induce a creer que al señor Porcar se le confiará inmediatamente la vicepresidencia de la comisión provincial.

Los demás diputados últimamente elegidos han de ser distribuidos en turnos, procurando que tenga mayoría el partido liberal.

El señor Giner es probable que vuelva a la vicepresidencia de la Diputación provincial.

En otro lugar del periódico comentamos con estilo agri-dulce el real decreto sobre enseñanza del Catecismo é Historia Sagrada en las escuelas de primera enseñanza.

Toda la prensa incluso la ultra-conservadora califica de parto de los montes el tan cacareado decreto. La Junta Central de Acción Católica, en su manifiesto pone el *trí* a la llamada situación democrática diciendo que el gobierno pretendía ir más allá, pero que ha tenido miedo a la Santa Sede y a los católicos españoles, dispuestos a perder—retóricamente por supuesto—vidas, haciendas y etc., etc.

Una obra liberal democrática que así la recibe el elemento clerical, está juzgada. Este no obstante combate el decreto, consecuente tal elemento en su empeño quimérico de restablecer la unidad católica y el predominio de la iglesia sobre el poder civil.

En suma, que la libertad de enseñanza, la neutralidad de la escuela con ese decreto resultan peores que como estaban, pues se obliga a los padres a exteriorizar convicciones y sentimientos que en muchos pueblos dominados por el clericalismo no tienen la jurídica y social garantía asentada en las naciones cultas y libres.

Desde luego el real decreto confirma más la opinión de la democracia republicana de que el actual régimen híbrido, convencionalista, no tiene aristas para afrontar de frente el problema religioso.

Revolucionar en este sentido solo pueden hacerlo los que no tienen compromisos con el pasado. Y ciertamente cuando advenga la obra de justicia el clericalismo no se presentará tan brioso. Su actitud tragicómica responde a las debilidades y complacencias de arriba.

En uno de los próximos días regresará a Castellón el celoso diputado por la capital, don Emilio Santa Cruz, después de haber gestionado con éxito varios asuntos de interés público que le han sido recomendados.

El señor Fuertes ha sido nombrado maestro de sección para sustituir a don Cayetano Ortíz.

Con este son dos los maestros que desempeñarán funciones en sustitución del señor Ortíz, uno como desdoblado y otro como de sección.

Si la junta provincial se propone aumentar el presupuesto de gastos del Estado no cabe duda que cumple su cometido.

Nuestro distinguido amigo y correligionario don Francisco Sanchis Chaler, que marchó a Norte-América hace pocos días, nos escribe desde New-York, enviándonos un afectuoso saludo, que agradecemos de veras.

Deseamos al amigo Sanchis Chaler termine su viaje felizmente y que le sea en aquellos países muy favorable la suerte.

Sigue la comisión del Centro Obrero, con actividad, los trabajos referentes a la fiesta del 1.º de mayo. Mañana dirigirá las invitaciones a aquellas personas que deseen hablar en el mitin y velada que se celebrarán.

La lista de los que se inscriben para el banquete popular va en aumento, teniendo asegurado el éxito. Esto hace que cuantos quieran concurrir no desculden el mandar su inscripción al consejo del Centro Obrero.

Parece que va a resultar movida la publicación del notable titulado «Historia íntima y documentada de la compañía de Jesús».

El editor, cumpliendo la última voluntad de su autor, ha empezado la publicación de la obra, pero como en España eso de la libertad del libro y de la prensa es una farsa, un juez, cuyo nombre no viene al caso, ha ordenado al citado editor se abstenga de propagar dicho libro.

Como esto es improcedente y la circulación de la obra es legal, debe la prensa liberal declarar la cruzada contra el jesuitismo, que haciendo tabla rasa de la Constitución, quiere oponerse a que el mundo entero se entere de sus maldades.

Para esa campaña ofrecemos nuestro modesto concurso.

De instrucción: Doña Francisca Ferrer Flors ha remitido su título profesional para que sea diligenciado.

—El rectorado de Valencia ha aprobado el nombramiento de maestro interino para las escuelas de esta capital hecho a favor de don Jose Clausi.

También ha sido abroado el de don Victoriano García, para La Pobleta.

—El maestro de Burriana don Francisco García Collado ha renunciado al ascenso de 2.000 pesetas.

—La maestra de Vall de Alba, doña María de las Mercedes Mir, ha denunciado el funcionamiento de dos escuelas clandestinas en dicho poblado.

—Clotario Rodrigo, maestro de Matet, ha remitido la memoria de aduítos y cuentas de material del segundo semestre de 1912.

—Don Pedro Viruela participa haber cesado con fecha 23 como maestro interino de Pina.

—El alcalde de Monófar acusa recibo de entrega de documentos a doña Matilde Masip.

—Don Rafael Mercader participa haberse posesionado como maestro en propiedad de la escuela de Pina.

Ha ingresado en el manicomio provincial de Valencia el demente de Morrela, Pedro Godina Espada.

La comisión provincial ha informado favorablemente la multa de 250 pesetas impuesta a la compañía del Norte por retraso del tren número 703 a Vinaroz.

Se encuentra en Castellón el exayudante de Marina de este departamento, don Luis Oliag.

En la sesión que ayer tarde celebró la comisión provincial despachó los asuntos siguientes:

Aligación de precios medios de artículos de suministro.

Expediente del ayuntamiento de Castell de Cabres, pidiendo autorización para vender pinos y construir una fuente y reformar el cementerio.

Idem de personas mordidas por perros.

Esta tarde se habrá reunido de nuevo dicha comisión.

Han sido fijados en esta capital los carteles anunciadores del gran concierto que en el Teatro-Circo-Oberón de Burriana dará el próximo día 10 de mayo la orquesta sinfónica de Madrid.

Para dicha noche se formará un tren que permitirá a los *d leatanti* de esta ciudad regresar después del concierto.

Como declamos ayer, esta noche dará una conferencia en el Centro Republicano de Almazora, nuestro distinguido amigo el doctor don Vicente Gea, quien desarrollará un importantísimo tema.

Los deseos que en la vecina población hay de oír al ilustrado médico y los afectos que le profesan harán que el Centro Republicano se vea concurridísimo.

En la relación de aspirantes para el registro de la propiedad de Lucena figuran los señores don Victor Navarro Roig, don Arturo Pérez Prieto, don Juan A. Hidalgo Merello, don Juan Chacón Hervás, don Benjamín Ribelles, don Antonio Gallado Navarro, don Emilio Guerrero Torres, don Manuel Ortega Bauzá, don Salvador Tormo, don Manuel Cabrera y don Jaime Grau.

En la plaza de toros de Burriana se celebrará mañana por la tarde una becerrada en la que se lidiarán seis becerros, siendo uno muerto a estoque por Carlos Vila, Rubio II.

La lidia será dirigida por el valiente novillero Francisco Vila, Rubio.

El lunes próximo corresponde comparecer ante la comisión mixta de reclutamiento los mozos de los alistamientos de Alfondreguilla, Santa Magdalena y Vinaroz.

Para el martes están citados los de Begís, Benafer, Cirat, Fuente la Reina, Gaibiel, Higuera, Jérica y Montán.

Ha sido nombrado maestro de sección interino de las escuelas graduadas de esta capital, don Francisco Fuertes Antonino.

El señor Fuertes ha sido destinado a prestar sus servicios en la escuela del Conde de Pestagua.

Los lectores de *El Pueblo* que poseen cupones para tener opción a los regalos de dicho apreciable colega valenciano, podrán canjearlos por los bonos, presentándolos a don Angel Yáñez, corresponsal en esta capital de dicho diario ó en el kiosco de periódicos de la plaza de Castelar.

Ha sido declarado inútil el recluta del reemplazo de 1912 Manuel Peris Miralles, por cuyo motivo se ordena la presentación en la caja de recluta de esta capital del excedente de cupo Andrés Pastor Guinot.

Los dependientes del ayuntamiento han decapitado a la vecina de Onda

Encarnación Uxó Escura, la cantidad de 17 kilogramos de carne de cerdo fresco.

La alcaldía le ha impuesto una multa de diez pesetas, además de la pérdida del género aprehendido.

### ¿SUFRE V. DEL ESTOMAGO?

¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome V. el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Les ha sido concedido el ingreso en la clase especial de sargentos aspirantes a oficiales (E. R.) a los del regimiento de Tetuán don Antonio Valls, don Andrés Casado y don Juan Voltes.

Probablemente el comedor para los pobres quedará instalado en un local de los extramuros de San Roque.

Para tratar de este asunto se reunirán con el alcalde y el gobernador los señores de la asociación de caridad castellanense el próximo lunes.

Son las mejores aguas alcalinas VICHY-HOPITAL (estómago), VICHY-CELESTINS (riñones), VICHY-GRANDE-GRILLE (higado).

Ayer estuvo anclado en nuestro puerto el vapor «Haus Broge» cargando cajas de naranja con destino al mercado de Hamburgo.

No han de olvidar todos los que padecen de arenillas, mal de piedra, gota, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ó sean todos los artríticos, que su dolencia es debida a un exceso de ácido úrico, que con la PIPERAZINA DR. GRAU conseguirán su curación completa.

El gobernador civil señor Izquierdo, con el alcalde y varios señores de la junta provincial de Monumentos, visitaron ayer por la tarde el ermitorio de San Jaime, prosiguiendo las investigaciones históricas empezadas recientemente, al parecer con gran fortuna.

Han tomado posesión de sus cargos de maestros de sección de las escuelas de esta capital los señores don Alejandro Orts y don José Manuel López, quienes han sido destinados a prestar sus servicios a la escuela de niños del Centro que dirige nuestro querido amigo don José Marco Cheza.

Pídase SAL VICHY-ETAT, para bebidas, COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, efervescentes, en envases de origen. Resúense imitaciones.

En el Teatro-Circo-Oberón de Burriana continúa actuando con gran éxito la notable y aplaudida copletista Amparito Mollá.

Para el próximo lunes a las doce ha sido convocada la comisión de Policía urbana del ayuntamiento.

También para las seis y media de la tarde se ha convocado la de Hacienda.

Para mañana: Merluza fresca del Cantábrico. Cameyots de Palma de Mallorca. Espárragos frescos de Aranjuez a 0'60 pesetas manajo. Plátanos a 0'60 pesetas docena. Fresas de los Valles a 1'50 pesetas kilo.

En casa de García y Roig, Constitución, 32.

Relojes de pared 15 días cuerda, sistema moderno a 25 pesetas, dos años de garantía. Relojería Peláez, Colón, 27.

EL AGUA DE BENASAL, se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, 1, Castellón.

## Espectáculos

### TEATRO PRINCIPAL

Anoche debutó en el Principal la notable pareja duetistas, bailarines y musicales de primer orden Serrana-Moreno alcanzando un señalado éxito.

La originalidad de sus trabajos llamó la atención, mereciendo continuados aplausos.

Ha sido un buen acierto el contrato de esos artistas y seguro que el público llenará el salón del Principal en las noches de hoy y mañana, no solo porque los números que llevan en su repertorio «Serrana-Moreno» son nuevos aquí sino por la manera acertada que tienen de interpretarlos.

Las películas proyectadas gustaron mucho y hoy a petición del público se repetirá la interesante cinta de la casa Gaumont «El ave de rapaña.»

Mañana a las 6'30 matinee con programa doble de cine y por la noche grandes funciones.

### EN EL «LICEO»

Para mañana la noche se anuncia en el «Liceo» un gran cartel:

1.º El monólogo de Joaquín Abail «Las cien doncellas.»

2.º La zarzuela de Rubert y Penella «Amor ciego».

3.º Romanza del primer acto de «La Traviata», cantado por la señorita Carrascosa.

4.º La aventura de los señores Arniches y Alvarez, «El pollo Tejada».

El acierto al confeccionar el cartel no ha podido ser mayor. Esto hace augurar que la función de mañana será un señalado éxito para los entusiastas artistas y para la sociedad en general, porque verá repleta de público la sala de la popular sociedad.

### NOTAS MUNICIPALES

La sociedad Fomento Agrícola Castellonense ha solicitado permiso para realizar trabajos con objeto de evitar escapes de agua en las calles Mayor y Rondas.

—Manuel Fábrega Rubio, pide se le conceda socorro de lactancia para su hijo José Fábrega Gallego, por estar enferma la madre.

—El general gobernador militar de esta plaza participa una comunicación del capitán general de esta región trasladando una real orden del ministro de la Guerra sobre alquiler de un local para oficinas de la zona de reclutamiento y reserva de Castellón.

—El jefe de la oficina liquidadora de Derechos Reales en Villarreal remite oficios para su entrega a José Brea Albiol y Desamparados Royo Ruiz.

—El nuevo alcalde de Barcelona, participando su toma de posesión.

—Juan Ventura Viciano, solicita autorización para abastecerse de agua del pozo del paseo del Obelisco.

—A Joaquín Dolz Vicent, autorizándole para reedificar la casa número 140 de la calle de González Chermá.

—Al regimiento de zapadores minadores en Barcelona remitiéndole importancia de Rosa Royo Climent.

—Al juez municipal reclamándole certificaciones de nacimiento de José Gómez Torner y José Fábrega Gallego.

A don Miguel Llansola Rodríguez designándole para que durante la semana próxima preste el servicio de concejal almotacén.

—A la Sociedad Fomento Agrícola castellonense autorizándole para reparar algunas averías en los ramales de las cañerías conductoras de aguas potables.

Francisco Cerveró Font y Martín Gasch Masferrer solicitan autorización para abastecerse de agua del pozo del paseo del Obelisco.

Reloj muy elegante, 400 días cuerda a 50 pesetas. Relojería Peláez, Colón, 27.

## SUCESOS

El vecino de Gamundi Vicent, unos desconocidos rios daños en unas see en la finca de quienes dispararon aire. Los autores no h

### REGISTRO

NACIMIENTOS  
Rosa Garcés Ve número 17.  
Ester Calzá Pue Carmen Cubedo número 93.  
Ramón Navarro.  
Rosa Betoret Pi dro.

### DEFUNCIONES

Gertrudis Mut Salmerón, 99.  
Juan Bariel Mas tal.

### MATRIMONIO

Ninguno.

### AVISO

Se suplica a los res, especialmente capital, que estuvi en el pago de recib narios en el plazo para no entorpecer Administración.



### GUERRA

A LOS FAMILIARES  
Es ya intolerable el adquirir el *ca* sus formas y aspect que el primer charita lica profesional, y aprenión ni verda verdadero desearo l nias por antiguas y para mejor cazar e mismo sin igual ga radica, en todos los

### DON JOSE

hermano especialista hernias con 25 años casa de don José Cu muy conocido en es de visitaria todos los por el buen concepto celores médicos y p curas realizadas, en Castellón el 29 de ca La Paz, antes fond A charlatanes de e tarios, para confundi garantía?

Consulten estos co angañará, ly desq me de curación que cho casos no pued sanja

Bregueros de toda co y lo moderno par sión de las hernias, que sean

ESPECIALIDAD E sechó para la comp de los hernias infan TIRANTES OMOPI la organon de espal PAJAS HIPOGAST la obesidad, distacti vientre.

### HORAS DE

De nueva a una y do en el correo de EN TORTOSA—Vie nes de nuevo a una na saliendo en el cor Los demás días en s topédico.

### La Cruz

Bona, Montorola, 1

### NUEVA

INFIRME... DEL DOCT... Calle Mayor, n Horas de consu de la tar...

## Sucesos

Vistabella.—Daños

El vecino de Vistabella, Emiliano Gamundi Vicent, ha denunciado que unos desconocidos le han causado varios daños en unas colmenas que posee en la finca de la masía Rochera, quienes dispararon además un tiro al aire.

Los autores no han sido habidos.

### REGISTRO CIVIL

#### NACIMIENTOS

Rosa Garcés Verchili, Santo Tomás número 17.  
Ester Calzá Puerto, Beneficencia.  
Carmen Cubedo Salvá, San Roque, número 93.  
Ramón Navarro Bassiero, Vallés, 17.  
Rosa Betoret Piñol, Infante don Pedro.

#### DEFUNCIONES

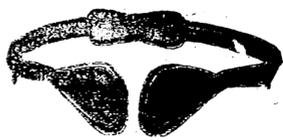
Gertrudis Mut Viciano, 84 años, Salmerón, 99.  
Juan Barriel Massó, 22 años, hospital.

#### MATRIMONIOS

Ninguno.

## AVISO

Se suplica a los señores suscriptores, especialmente a los de fuera de la capital, que estuvieran en descubierto en el pago de recibos, se sirvan abonarlos en el plazo más breve posible para no entorpecer la marcha de esta Administración.



## GUERRA

### A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **carandurismo** en todas sus formas y aspectos y el desdoro con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin presión ni vergüenza, anuncian con verdadero desdoro la curación de las hernias: por antiguas y voluminosas que sean y para mejor cavar a los incautos, con el mismo sin agual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

### DON JOSE PUJOL

cirujano especialista en la curación de las hernias con 25 años de práctica entre la casa de don José Clausellas de Barcelona muy conocido en esta capital tras 14 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los doctores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz, antes fonda "Iguá adina".

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarse para confundirlos. ¿Y a V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no se engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

Brugeros de todas clases lo más práctico y lo moderno para la curación, preservación de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

**ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS** de ocasión para la completa y pronta curación de los típicos infantiles.

**TIRANTES OMOPLATICOS** para evitar la curación de espaldas.

**PAJAS HIPOGASTRICAS** para corregir la obesidad, distensión y abultamiento de vientre.

#### HORAS DE CONSULTA

De nueve a una y de tres a siete, saliendo en el correo de la noche.  
**EN TORTOSA**—Visitará el 30 de cada mes de nueve a una en la Fonda Barcelona saliendo en el correo de la tarde.  
Los demás días en su establecimiento ortopedico.

### La Cruz Roja

Rosa, Montecols, 16, Bona.

## NUEVA CLINICA

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DEL DOCTOR HERRERO

Calle Mayor, número 2, principal.  
Horas de consulta: De diez a una de la tarde.

## Compañía Ideal Real Privilegiada Riunione Adriatica di Sicurtá

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de noviembre de 1910 para la gestión del ramo del Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado. . . . . Francos 10.500.000  
Total de reservas al final del año 1911. . . . . 170.738.882  
Pólizas-vida en vigor al final del año 1911. . . . . 528.414.227

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Dirección para España: Rambla de Cataluña, 1, Barcelona

Autorizado por la Comisaría general de Seguros

Agente general para esta provincia, don Rafael Gas-set Lacasaña, calle de Asensi, Castellón.

## MUEBLES

Antes de comprar vuestros muebles visitad el establecimiento de **ERNESTO PAULINO** González Chermá, 40, frente a San Miguel en la seguridad de que no saldréis del mismo sin adquirirlos.—**PRECIOS SIN COMPETENCIA.**

## LINEA DE VAPORES TINTORE

**Servicio fijo y semanal entre CASTELLON Y BARCELONA POR EL MAGNIFICO VAPOR TORREBLANCA**

(Travesía en once horas)

CAMARA DEPRIMERA con todo el lujo y confort apetecibles y DEPARTAMENTO S E TERCERA con las mayores comodidades.

Luz eléctrica en todo el barco.—Restaurant a bordo

Salida de Castellón los miércoles tarde para llegar a Barcelona los jueves por la mañana.

Salida de Barcelona los domingos a mediodía para llegar a Castellón los lunes por mañana.

La carga se admite: En Barcelona, hasta el sábado. En Castellón hasta el martes. Admite carga y pasajeros a precios reducidos.—El vapor atraca junto al muelle.

Para más informes a sus consignatarios:

Castellón: Doménech, Bert, Sociedad anónima, Paz 3.—Barce-  
lona: Dmenéch, Bert, Sociedad anónima, Paseo Colón, 17. hijos.  
Agentes de la Compañía Transatlántica.

## BOJALATERIA DOLZ

Calle de Cervantes, 7.—CASTELLON

Instalaciones de alumbrado por gas 40 O/O más barato que el alumbrado eléctrico por filamento metálico.

Instalaciones de agua.—Objetos y trabajos del ramo.

Precios incomparables

## Vichy Catalan

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre

Montado a la altura de los mejores del extranjero

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).

Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero-medicinales, termales de 60°, alcalinas, bicarbonato-sódicas.

de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del Reumatismo y Artritis en todas sus formas, y de la Gota, así como también para combatir las afecciones del Estómago e Intestinos, los trastornos del Hígado y la Diabetes.

ADMINISTRACIÓN: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, ENTRESUELO.—BARCELONA

## ULTIMA HORA

### CONFERENCIA

Madrid 26, 16'15.

#### Dimisión desmentida

El señor Alba ha negado que haya presentado la dimisión el gobernador civil de la Coruña, con motivo de los pequeños alborotos registrados en la población mencionada durante la estancia en la misma del exministro conservador señor Lacierva.

#### La junta de defensa

A las once de la mañana se ha reunido en el ministerio de la Guerra la junta de defensa nacional. Ha presidido el rey. Los ministros de Guerra y Marina con el subsecretario de ambos departamentos han asistido a la reunión.

#### Los restos de Tristany

Telegrafían de Barcelona que a las 11 de la mañana han llegado hoy a dicha capital los restos del general carlista don Rafael Tristany.

Proceden de Lourdes donde falleció el año 1905.

Durante el traslado de los restos desde la estación del Mediodía a la del Norte no se ha registrado el menor incidente.

#### Charla presidencial

Romanones recibió como de costumbre a los periodistas, haciéndoles las manifestaciones siguientes:

«Ya he recibido el primer anuncio de interpelaciones para tratar de la reforma en la enseñanza religiosa.

Me lo manda el senador señor Polo y Peyrolón.

Ahora mismo facilitaré a ustedes una nota oficiosa con declaraciones suyas sobre los comentarios a que ha

dado origen la tan manoseada reforma del catecismo.

Estoy seguro que ningún gobierno de los que sigan a este, ya sea conservador ó más liberal que el de ahora, cosa que dudo, se atreverá a derogar esa disposición.

He llamado la atención del ministro de Gracia y Justicia acerca de los escritos que viene publicando el P. Mir a propósito de esa reforma, pero el señor Barroso me ha contestado que se trata de un asunto de índole privada.

Por todo este mes quedarán definitivamente terminados los presupuestos a fin de que el ministro de Hacienda pueda leerlos en la primera sesión hábil que celebren las Cortes.

La apertura de estas, oscila alrededor del 18 de mayo próximo.»

#### La nota oficiosa

La nota oficiosa a que ha aludido el jefe del gobierno en su conversación con los periodistas, es muy extensa.

En ella se fija la acción del gobierno en el asunto de la reforma de la enseñanza religiosa.

Dice que el gobierno no fué más allá, por no chocar con el artículo 11 de la Constitución, el cual determina que debe marcharse de acuerdo con la Santa Sede.

Espera el presidente que el decreto firmado ayer no levantará tantas borrascas entre las derechas, como otros anteriores de índole parecida.

Le satisface la forma en que aparece redactado el decreto.

Añade que si no desvarían los hombres de las derechas ni los de las izquierdas el decreto servirá para afianzar la paz moral y la tranquilidad de las conciencias.

MENCHETA.

#### Segunda conferencia

Madrid 26, 16'10.

#### Una alternativa

El diestro vallisoletano Pacomio Peribáñez, ha firmado contrato esta mañana con la empresa de la plaza de toros de Madrid, para confirmar su alternativa en una de las primeras corridas que se celebren dentro del segundo abono.

#### La junta de defensa

La reunión de la junta de defensa nacional celebrada esta mañana ha durado dos horas.

Al salir ha dicho el conde de Romanones a los periodistas, que se ha tratado en la reunión puntos importantísimos, pero que dada la índole especial de los mismos, creía prudente mantenerlos reservados.

#### ¿En qué quedamos?

Como negación a lo manifestado esta mañana por el señor Alba, se acaba de recibir un telegrama de Coruña afirmando de manera rotunda y terminante que es cierta la dimisión del gobernador civil de aquella provincia, por lo ocurrido ayer a la llegada del señor Lacierva.

#### Nueva plaza de toros

El célebre empresario Mosquera ha presentado esta mañana una instancia en el ayuntamiento pidiendo autorización para construir una plaza de toros en los terrenos del Hipódromo.

El señor Mosquera tiene el propósito de dar gran impulso a las obras pues quiere inaugurar el nuevo circo taurino en la próxima primavera.

## DE BARCELONA

#### Hallazgo

En la escalera del local que ocupa el Centro Radical del 5.º distrito, se ha encontrado un muchacho varios cálices y vasos sagrados.

Créese que esos objetos religiosos proceden de robos sacrilegos perpetrados en los conventos durante los días de la semana trágica.

#### Noticia aclarada

No son los restos de Tristany los que han llegado esta mañana como se había dicho, sino la primera expedición de jainistas que fué a Lourdes para asistir a la inhumación de aquellos. Los restos están detenidos en la frontera.

No llegarán hasta las 7 de la tarde. No revestirá la proyectada solemnidad el traslado de la estación del Norte a la del Mediodía.

Esta noche velarán el cadáver veterano de la pasada guerra carlista é individuos de los requetés.

#### DE VALENCIA

En el rápido de esta mañana ha re-

gresado a Madrid el insigne escritor Jacinto Benavente.

En la estación se le ha dispensado una entusiasta despedida.

El autor ilustre de los «Intereses creados» marcha satisfechísimo de los agasajos recibidos durante su permanencia en esta capital.

MENCHETA.

#### Tercera conferencia

Madrid, 26, 17'20.

#### «Torquito»

Esta mañana ha marchado a Bilbao el diestro «Torquito».

Se encuentra muy mejorado de la herida que sufre.

Los médicos creen que dentro de 8 ó 10 días estará ya en disposición de volver a torear.

En Bilbao toreará las corridas de mayo alternado con Pastor y Cochero, lidiando reses de Peláez y Anastasio Martín.

#### Viaje de propaganda

El día 9 de mayo emprenderá el señor Lerroux un viaje de propaganda radical.

Se propone dar mítins en Coruña, Vigo, Orense, Santiago y Pontevedra.

#### Incendio

Anoche se declaró un incendio en el departamento de coches-camas de la estación del Norte.

El fuego adquirió gran incremento.

Acudieron los bomberos y lograron localizarlo.

Las pérdidas materiales son cuantiosas.

Ignóranse las causas del siniestro.

#### No hay despacho

El conde de Romanones no ha despachado hoy con el rey por encontrarse éste presidiendo la junta de defensa nacional.

#### Concejales a París

En el próximo viaje regio a París acompañarán al rey los siguientes concejales madrileños:

Aragónes representando al alcalde; Buendía, liberal; Rosalén, republicano y Álvarez Arranz, conservador.

Los socialistas han declinado el honor.

#### Donativo

En el camino de Madrid se ha acordado no levantar ningún altar el día de la fiesta de la cruz de mayo, y donar 5.000 pesetas para la campaña antituberculosa.

#### La fiesta del trabajo

Dicen de Manresa que los obreros de aquella población festejarán la fiesta del 1.º de mayo con mítins y veladas.

En el ayuntamiento entregarán una instancia con las siguientes peticiones: Derogación de la ley de jurisdicciones.

Jornada de 8 horas.

Paz y libertad para los presos por delitos políticos.

#### La corrida monstruo

Se encuentran en Madrid don Manuel Lesour y don Ricardo Calderón organizando la corrida monstruo que proyectan celebrar en Santander.

Llevarán los trabajos muy adelantados.

Se lidiarán 18 toros en tres sesiones.

Actuarán los matadores más famosos.

Se gestiona establecer un tren especial desde Madrid, a precios reducidos.

#### Los ganaderos del reino

Se ha reunido en junta la asociación general de ganaderos del Reino.

Ha producido gran entusiasmo el establecimiento de centros contratantes en Madrid y Barcelona.

El de esta última capital ha intervenido esta semana en la venta de 20.000 cabezas de ganado.

Se ha acordado adquirir una dehesa y celebrar fiesta en mayo y nombrar al rey presidente de honorario de la Asociación.

#### El dos de mayo

Es objeto de muchos comentarios el acuerdo del ayuntamiento disolviendo de celebrar este año la fiesta del dos de mayo.

Unos lo encuentran bien dada la proximidad del viaje del rey a París.

Otros creen que podría celebrarse la fiesta sin herir el sentimiento francés.

MENCHETA.

## ACADEMIA CHEZA

Reposo de las asignaturas del Grado de Bachiller.—MAYOR 40.

# IMPRESA DE JOSE FORCADA

Calle del Escultor Viciano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos, carteles, modelaciones de todas clases y tamaños y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encomienden.

Los elementos que reúne este establecimiento

permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico

Gran economía en escuelas funerarias tarjetas id. recordatorios etc.

## GRANDES TALLERES

DR

### TOMAS VICIANO

Calle del Escultor Viciano, 19 y 21.-CASTELLON

TALLA, DORADO, MUEBLES y Trabajos artísticos en Madera

Estos talleres, además de la talla y dorado que hasta hoy han sido su especialidad, construyen muebles artísticos de todas clases en las más ventajosas condiciones, pues pueden acomodarse precisamente al gusto y al buen gusto del cliente, facilitándole dibujos o muestras de todos aquellos que desea construir, sujetándose al espacio de las habitaciones, dimensiones y distribución de estos. Pueden construirse toda clase de muebles desde los modestos y relativamente económicos.

El público debe aquilatar la diferencia entre el mueble construido expresamente según las indicaciones del cliente y el que se adquiere en los bazares.

Entre los trabajos que se realizan en estos talleres, figura el de carpintería artística, como es la instalación de estalajimientes, etc.

Los trabajos salidos de estos talleres son la mejor garantía para las personas de gusto delicado

TOMAS VICIANO-CASTELLON

## AGENCIA DE TRANSPORTES

Y SERVICIO DE ENCARGOS A DOMICILIO por la empresa Valenciana FERRIS MUNOZ Y C.<sup>a</sup>

Montada esta casa como las mejores del extranjero, permite asegurar a sus clientes un esmerado y rápido servicio en toda clase de transporte de mercancías y encargos a domicilio.

Raya el circuito Barcelona, Valencia y Madrid tiene esta casa noche y día viajando en los trenes corrientes y expresos ocho dependientes y cuatro más que relevan para el descanso.

Diariamente llegan y salen de Castellón dos viajeros y en combinación con otras empresas damos servicio de Castellón para todas las capitales y poblaciones importantes de España y viceversa.

Quien desee tener un servicio rápido disponga de él sirva por nuestras casas: en Valencia, Lauria, 31, bajo; en Madrid, calle del Pozo, 5; en Barcelona, Princesa, 33

Despacho en Castellón, don Eduardo Laza, frente a la Estación del Norte



### CALVOS

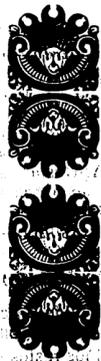
Al que no le sale el pelo es porque no quiere, pues con pruebas que se pueden ver en el acto, se convence todo el mundo.

Bajo contrato, nada se paga si de los 15 días a los 30 no sale el cabello. Para ver la realidad del específico, no tienen más que fijarse en las fotografías de los puntos de venta.

Depósitos en Castellón: FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

Se dan consultas a provincias mandando un sello para la contestación.

Su autor: RAFAEL RAMOS, Camilo del Grao, núm 8, PLZQUERIA DE ARAGON VALENCIA, Precio del frasco: CINCO PESETAS.



CONSTRUCCION, REPARACION Y ALQUILER DE

### BICICLETAS

Motocicletas -- Automóviles -- Accesorios

### GENARO M. BELTRAN

PI Y MARGALL, 20

CASTELLON

# URALITA -- ROVIRALTA

PIZZARRA ARTIFICIAL DE AMIANTO COMPRIMIDO PARA TECHOS Y PLACAS DE REVESTIMIENTO

Ligero, incombustible, refractario al calor, resistente a la rotura por tracción, flexión etc., etc., impermeable, resistente a los vientos más impetuosos, económico, de fácil instalación.

Su uso es indispensable en fábricas, macerías, marqueterías, tinglados, edificios destinados a cinematografía, etc. su calidad de aislante es incombustible, chalets y casas.

Producto adoptado por la Compañía del Norte. -- Libro de referencias a quien lo solicite. -- Presupuestos y muestras a disposición de los señores constructores.

J. B. Valls Climent. -- Plaza de Cambijas 8. CASTELLON.

# EL

PERIODICO ADM

Año XX

Libertad

Vanaglriase a Ro alcanzado la firma de le ha proporcionado lanzar a los cuatro referente a la enseña en las escuelas. Indica cos, obrando como al gobierno por tal a Las izquierdas má esta cuestión, que au con calor por aquélla dibuja batiente viend esa comedia tan bur por constitucionales porque en verdad, el cia más que algo ser la libertad de concier bas partes beligerant maños.

Declarar nuevame las escuelas el Catec da Historia y declara de aprender esa mat aquellos padres que mente no ser católic te una burla al pro después de quince si tantino y Licinio d digno y lo convenie Imperio era dejar en blos para que pensa como lo estimaran n item más siendo ya ya pasado por agua tos y civilizados.

Con oportunidad de publicar el texto de Constantino y Li nos referimos, y que der es el argumento de cuantos pueden demostrar que la acc ná se aparta hoy m sus deberes de resp que viene obligada.

Dice así el mencio «Nos, Constantin tos, reunidos en la con el objeto de es todos que se refiere orden del Imperio,

ninguno entre ell nuestros pueblos c ineramente lo que c nera de honrar a la resuelto conceder mismo que a todo bertad de practica preferían, a fin de que mora en el ciel vorable a nosotros ocupan nuestros de

«Nos ha parecido más razonable siste guno de nuestros cristiano ó ya perte el derecho de segu

estime más conv modo, la Divinida cada cual honrará sucesivo, podrá ot costumbre, su favor

«Conviene, pues, q ciencia (Digno tu) mente suprimido ciones del Edicto de honor enviado cristianos, los que podrán practicar su de manera alguna

«Os lo comunicam terminante, a fin d de los a los a pía a fin de que Y de su culto Y

«Conviene a los cris ciencia comprend